

## Agenda

CITY COUNCIL-APPOINTED BOARDS & COMMISSIONS



**Fecha:** Jueves, 13 de marzo de 2025  
**Hora:** 4:30 p.m.  
**Ubicación:** Ayuntamiento, Edificio. A, Sala de Conferencias  
Ejecutiva #103 276 Fourth Avenue, Chula Vista, CA

### Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud, Bienestar y Envejecimiento

**Comentarios públicos:** Los comentarios públicos pueden enviarse a la Comisión de Salud, Bienestar y Envejecimiento de las siguientes maneras:

- **Comentarios en persona durante la reunión.** Únase a nosotros para la salud, el bienestar y el envejecimiento  
La Comisión se reunirá en el lugar y hora especificados en este orden del día para hacer sus comentarios. A cada persona se le asignarán tres (3) minutos para dirigirse a la Comisión.
- **Envíe un comentario electrónico.** Visite [www.chulavistaca.gov/boardmeetings](http://www.chulavistaca.gov/boardmeetings), localice esta reunión y haga clic en el icono de la burbuja de comentarios. Haga clic en el elemento sobre el que desea comentar, luego haga clic en "Dejar comentario".
- **Comentarios por correo electrónico.** Envíe sus comentarios por correo electrónico a [HWAC@chulavistaca.gov](mailto:HWAC@chulavistaca.gov).

El período de comentarios se cerrará al mediodía del día de la reunión. Todos los comentarios se pondrán a disposición de la Comisión y del público.

*Accesibilidad: Se invita a las personas con discapacidades a solicitar modificaciones o adaptaciones para acceder y/o participar en una reunión de la Comisión de Salud, Bienestar y Envejecimiento comunicándose con el Departamento de Servicios de Vivienda y Personas sin Hogar en [HWAC@chulavistaca.gov](mailto:HWAC@chulavistaca.gov) (el Servicio de Retransmisión de California está disponible para las personas con discapacidad auditiva marcando 711) al menos cuarenta y ocho horas antes de la reunión.*

**1. LLAMADA AL ORDEN****2. PASE DE LISTA**

los comisionados Edwan, Hernández-Nader, Johnson, Mallen, Martínez, Montano, Morgan Murphy, Orozco-Valdivia y el vicepresidente Murphy.

**3. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO (Puntos 3.1 a 3.2)**

La Comisión promulgará las recomendaciones del personal del Calendario de Consentimiento por una moción, sin discusión, a menos que un Comisionado, un miembro del público o el personal solicite que un tema se elimine para su discusión. Si desea hablar sobre cualquier tema, complete un formulario de "Solicitud para hablar" y envíelo al Secretario antes de la reunión o envíe un comentario electrónico según las instrucciones en la página uno de esta agenda.

**3.1 Aprobación de las actas de la reunión Acción recomendada:**

Aprobar el acta de fecha 13 de junio de 2024.

**3.2 Acción recomendada para la solicitud de consideración de ausencias justificadas:**

Considere las solicitudes de ausencias justificadas según corresponda.

**4. COMENTARIOS PÚBLICOS**

*Las personas pueden dirigirse a la Comisión sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Comisión que no esté incluido en la lista de temas del programa. La ley estatal generalmente prohíbe que la Comisión discuta o tome acción sobre cualquier asunto que no esté incluido en la agenda, pero, si corresponde, la Comisión puede programar el tema para una discusión futura o remitir el asunto al personal. Si desea hablar sobre cualquier tema, por favor llene un formulario de "Solicitud para hablar" y envíelo al Secretario antes de la reunión.*

**5. ELEMENTOS DE ACCIÓN**

*La Comisión examinará individualmente los temas enumerados en esta sección del programa y se espera que susciten debates y deliberaciones. Si desea hablar sobre cualquier tema, por favor llene un formulario de "Solicitud para hablar" y envíelo al Secretario antes de la reunión.*

**5.1 Enmienda a la Política del Concejo #840-04 sobre Máquinas Expendedoras Públicas en Instalaciones de la Ciudad Acción Recomendada:**

Revisar la enmienda propuesta a la Política del Concejo #840-04, permitir comentarios públicos,  
y formular una recomendación consultiva al Concejo.

**5.2 Cambio de la frecuencia de las reuniones ordinarias Acción recomendada:**

Aprobar la resolución que cambia la frecuencia de las reuniones ordinarias a partir del segundo jueves de cada mes hasta el segundo jueves de cada dos meses (agosto, octubre, diciembre, febrero, abril, junio).

**5.3 Elección del Presidente Interino para el Año Fiscal 24/25 Acción**

**Recomendada:**

La Comisión considerará la elección de un presidente para el resto del año fiscal 24/25.

**6. COMENTARIOS DEL PERSONAL**

**7. COMENTARIOS DEL PRESIDENTE**

**8. COMENTARIOS DE LOS COMISIONADOS**

**9. APLAZAMIENTO**

a la reunión ordinaria del 10 de abril de 2025 a las 16:30 horas.

*Los materiales proporcionados a la Comisión de Salud, Bienestar y Envejecimiento relacionados con cualquier tema de sesión abierta en esta agenda están disponibles para revisión pública comunicándose con el personal de la Comisión en [HWAC@chulavistaca.gov](mailto:HWAC@chulavistaca.gov)*

*Regístrese en [www.chulavistaca.gov/residents/enotification](http://www.chulavistaca.gov/residents/enotification) para recibir notificaciones por correo electrónico cuando las agendas se publiquen en línea.*